

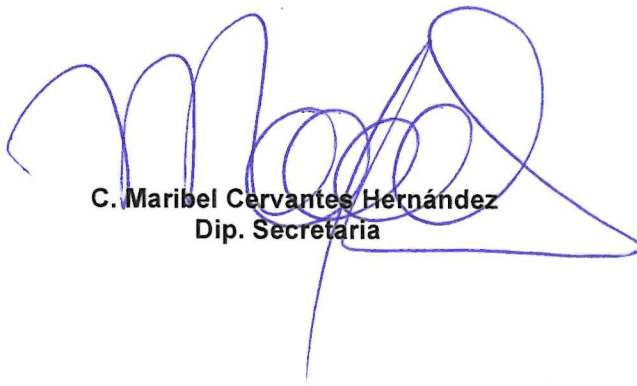
Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación del primer período de receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su primer año de ejercicio legal, celebrada el día doce de diciembre de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **cinco** minutos del día **doce de diciembre de dos mil veinticuatro**, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado **David Martínez del Razo**, actuando como Secretarias y Vocal las Diputadas **Maribel Cervantes Hernández, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Lorena Ruíz García**, respectivamente; **Presidente** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez** dice, con su permiso **Presidente**, Diputado David Martínez del Razo; Diputada Maribel Cervantes Hernández; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputada Lorena Ruíz García; Ciudadano Diputado **Presidente** se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; **Presidente** dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: en virtud de que se encuentra presente la **totalidad** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente, **“siendo las once horas con seis minutos del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del**

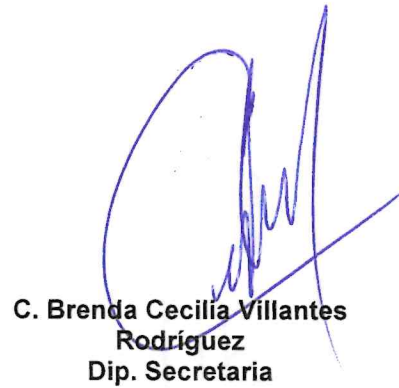


Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, se declara legalmente instalada la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro al catorce de enero de dos mil veinticinco, correspondiente a su primer período de receso del primer año de ejercicio legal”. Gracias favor de tomar asiento. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pide a las Secretarías de esta Comisión Permanente, comuniquen a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial la Instalación de esta Comisión Permanente. Siendo las **once** horas con **siete** minutos, del día doce de diciembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita a los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente para el próximo veinte de diciembre del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. -----

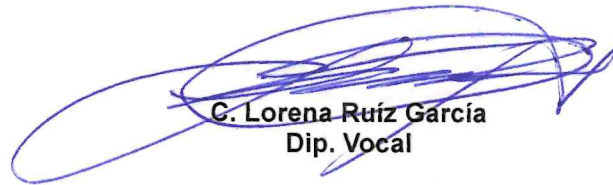
Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las ciudadanas diputadas secretarias y Vocal de Primer Secretaría de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Secretaria



C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Secretaria



C. Lorena Ruíz García
Dip. Vocal

Ultima foja de la Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación del primer período de receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su primer año de ejercicio legal, celebrada el día doce de diciembre de dos mil veinticuatro.